

PROCESO ORDINARIO : 11001310502920180061700

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., junio 18 de 2020, Al despacho de la señora juez con el proceso de la referencia para reprogramar la fecha de audiencia como quiera que por problemas de conectividad el demandante no pudo conectarse a la audiencia virtual programada en auto anterior.

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRA

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., junio dieciocho (18) de dos mil veinte (2020).

Reprogramar para el día **VIENTISEIS (26) DE JUNIO DE 2020**, a la hora de las **DOCE DE MEDIO DÍA (12.00 m.)** para llevar a efecto la **AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO; TRAMITE Y JUZGAMIENTO**, previstas en los artículos **77 y 80** del C.P.T y la S.S. la cual se realizará de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy

Se notifica el auto anterior por anotación en el **estado electrónico N° 66**

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN
Secretaria